HERALDO DE ALCOY

NÚM. 425 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Domingo 25 de Diciembre

FELICES PASCUAS

Nos despedimos de las tareas del día, en el momento en que alborea la nueva aurora, y con este primer rayo de luz, después de una *Nochebuena* compartida por igual entre los goces del hogar y las rudas fatigas á que estamos sujetos por la ley ineludible del trabajo, llega á nosotros el recuerdo de las alegrías de la Navidad, y el deber que tenemos de felicitar á nuestros habituales lectores en una fecha tan gratísima para el orbe cristiano.

Seguramente que en las presentes Pascuas, no alumbrará el sol esplendoroso en todos los hogares. Las desdichas que abaten el alma de la patria, y que á todos por igual nos abruman, han de aminorar, forzosamente, el natural regocijo á que nos entregamos en la conmemoración del natalicio del Niño-Dios. Pero en medio de las siniestras realidades del presente, distínguese un punto lumínico en el horizonte que refleja una esperanza y que parece decirnos, *tened fé*; y hay que ponerla en Dios, confiados en que alejará de nuestros corazones estas tristezas, y del cielo de la patria las nubes que le ennegrecen.

¡Que el ángel de la dicha acompañe á nuestros queridos lectores y ojalá les sean tan gratas las presentes Navidades, como nosotros sinceramente se las deseamos!

ALCOY

Por conducto de un ordenanza del Ayuntamiento, recibimos ayer el siguiente oficio de la Alcaldía:

«Por venir V. faltando á lo prevenido por el artículo 11 de la Ley de 26 de Julio de 1883, y de conformidad con lo dispuesto por el 19 de la propia Ley, he venido en providencia de este día en imponer á V. la multa de setenta y cinco pesetas que deberá hacer efectiva en el papel correspondiente en las oficinas de este Ayuntamiento dentro del plazo de diez días, de dejar transcurrir el cual sin verificarlo se procederá á lo que haya lugar.

Dios guarde á V. muchos años.

Alcoy 24 Diciembre 1898.

Severo Pascual.»

Con todos los respetos que nos merece la autoridad municipal que suscribe la anterior comunicación, hemos de protestar de los fundamentos en que se apoya para castigarnos con la multa de setenta y cinco pesetas.

La ley de imprenta, que es la que el Sr. Alcalde invoca en este caso, dice en su artículo 11, que los directores ó editores de periódicos, vienen obligados á presentar en la alcaldía tres ejemplares de la publicación que tengan á su cargo, y esto, que nosotros no ignoramos, hemos venido cumpliéndolo hasta el día en que el gobierno *liberal* del Sr. Sagasta, tuvo á bien decretar la suspensión de las garantías constitucionales.

Desde aquella fecha, y ciñéndonos á lo que hacen todos los demás periódicos de España, ha sido sometido el nuestro á la censura de la digna Autoridad militar de esta plaza, por creer que la suspensión de las garantías afectaba por modo absoluto á los procedimientos de la ley de imprenta; y alguna razón existirá en nuestro abono, cuando durante todo este tiempo, el alcalde de Alcoy, ni oficial ni extraoficialmente, nos ha llamado la atención acerca del particular.

El hecho se presta á toda clase de consideraciones, pero solamente hemos de apuntar una.

El HERALDO DE ALCOY, no ha tenido, en los tres años que cuenta de existencia, una sola frase de censura para don Severo Pascual, como hombre público, ni para D. Severo Pascual, como alcalde. Todo lo contrario: nuestra pluma ha estado siempre dispuesta al elogio, cuando de D. Severo Pascual se ha tratado, aportándonos, por cierto, esto, no pocas censuras.

Véase si nó la colección de nuestro periódico. En ella consta que para nosotros no ha habido alcalde como D. Severo Pascual. Él el mejor administrador de los intereses del procomún, el más recto de los alcaldes, el más popular, el más sabio y el más todo. Siempre mojando nuestra pluma en el tintero de la lisonja: siempre sirviéndole de peldaño para el encumbramiento.

Nosotros queremos ahora dar por buenos los fundamentos en que el alcalde se apoya, para la imposición de las setenta y cinco pesetas de multa, pero ¿no nos abona nuestra conducta, para haber merecido una amistosa advertencia?

Llevamos más de cinco meses de suspensión de garantías y en todo ese tiempo no se ha acordado el alcalde de recordarnos el cumplimiento de la ley. ¿A qué puede, pues, obedecer la severa actitud en que hoy se ha colocado?

¡Como no sea por el suelto que publicamos ayer en el que hablábamos de la carretera de Callosa de Ensarriá!

Peor para el alcalde D. Severo Pascual si esa es su venganza. Acusa esto pequeñez de espíritu y habríamos de juzgarle en lo futuro, rectificando el concepto que como autoridad nos ha merecido.

Como la ley nos concede el derecho de apelación, haremos uso de él, ya que tenemos la conciencia tranquila de no haber incurrido en responsabilidad.

—**Acompañamos al presente número el pliego séptimo de la interesante novela SIN MADRE, de Hugo Conway.**

—Volvemos á recordar al público que en fin de Diciembre actual termina el plazo que señala el artículo 28 de la ley del presupuesto vigente, para acogerse á los beneficios de exención de toda responsabilidad los contribuyentes que durante él declaren su verdadera riqueza contributiva por fincas rústicas y urbanas que en la actualidad figuren con menos ó ninguna en los repartimientos; y como de no hacerlo puede irrogárseles perjuicios si después se les instruye expediente de defraudación, creemos conveniente llamar la atención de los que se encuentren en este caso, por lo que pueda importarles.

—Muchos padres de familia han dirigido al ministro de la Guerra una solicitud pidiendo que se conceda un nuevo y corto plazo para que se admitan redenciones á metálico.

—Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.

—El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

—Es verdaderamente hermoso y originalísimo el número-almanaque publicado este año por el popular semanario *La Revista Moderna.*

Todas las personas de buen gusto le adquirirán de seguro y quedarán complacidas.

Es el más barato de todos, pues solo cuesta 40 céntimos.

Nuestra enhorabuena á la empresa de dicho periódico.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Santo de mañana.—San Esteban Protomártir.

Noche buena y noche mala

Se encuentran en el portal
y se hablan de esta manera,
el chico de la portera
y el chico del principal.

—Buen jaleo habéis armado
anoche en la portería.
—Era noche de alegría
y la hemos aprovechado,
—¿Erais mucha gente?
—Sí.
¡Como que había gran cena!
¡Ay, chico! ¡Qué *Nochebuena!*
¡Lo que yo me divertí!
Nos juntamos á cenar
mi madre y yo, y Ladislao,
y mi hermana, y mi *cuñao*,
y mi primo Baltasar,
y los dos chicos de Andrés,
y la Pepa, una criada
que está desacomodada
desde principios del mes,
y el novio de ésta, Ramón,
y el señor Blas el huevero,
y mi tío el cerrajero
de la calle del Limón.
Ya ves tú que éramos gente,
pero, ¿qué? Nos apretamos,
y así, muy juntos, cenamos
los doce tan ricamente.
Mi madre fué cocinera
y nos puso unas patatas
y unas sardinas en latas
regalo de la casera,
y un arroz con no sé qué
y un besugo encebollado
que estaba un poco picado,
pero yo ni lo noté.
Y hubo vino peleón
y vino de Cariñena,
y como era *Nochebuena*
su poquito de turrón.
Y venga luego beber
y echar coplas y cantar
y ponernos á bailar
sin poderlos revolver.
Hasta que dijo mi tío:
«¡Señores! ¡Sanseacabó!
¡Vamos al café, que yo
lo pago todo! ¡Al avío!»
Y más que á escape marchamos
todos juntos al café,
y allí, chico, yo no sé
las copas que nos tomamos.
¡En mi vida gocé más!
¡Qué bullicio! ¡Qué alegría!
¡Y qué cosas le decía
á la Pepa el señor Blas!
¡Bien se pusieron los dos!
¡Lo que allí nos divertimos!...
Pues, ¡anda! Luego anduvimos
por esas calles de Dios,
gritando á todo gritar
tan contentos y animados,
hasta que ya reventados
nos vinimos á acostar.
Chico, lo bien que se pasa
una noche de jaleo!
¡Esto es gozar!
—Ya lo veo.
—¿Y qué tal en vuestra casa?
¡Ya habréis tenido gran cena
¡Y bien te habrás divertido!
—Para nosotros ha sido
muy triste la *Nochebuena.*
—¿Por qué ha sido triste? Dí.
—¿No ves tú que mi papá
hace seis meses que está
en la guerra?
—¡Vamos! Sí.
—En mi casa no hubo gente.
Ya ves tú. ¡Quién tiene gana!
Éramos mamá y mi hermana
y yo. Los tres solamente.
Nos sentamos á cenar;
mamá, la pobre, quería
fingir; pero no podía
y al cabo rompió á llorar.
¡De mi papá se acordó!
Mi hermana y yo la abrazamos
y juntos los tres lloramos
muchas horas... ¡Qué se yo!
—¿Y no habéis cenado?
—¡Quiá!
¡Estábamos tan rendidos
que nos quedamos dormidos
en los brazos de mamá!...

VITAL AZA.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las tres.

Buena sombra.—La cruz blanca.—El santo de la Isidra.

Por la noche 16.ª del 2.º abono.

Los sobrinos del capitán Grant

A las ocho en punto.

Para mañana lunes.—Por la tarde á las tres.

Los descamisados.—Las Bravías.—El tambor de Granaderos.

Por la noche 17.ª del 2.º abono.

La Czarina.—Las amapolas.—La revoltosa.

A las ocho en punto

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El 22.610

Madrid 24 (12-10 tarde.)

El billete premiado con los ocho millones lo adquirió el banquero Sr. Alfaro, para su colega D. Bruno Zaldo, existiendo la creencia de que este lo ha remitido á Méjico.

Don Carlos

Madrid 24 (4-45 tarde.)

A juzgar por los informes recibidos de Venecia, D. Carlos se encuentra mejor de la enfermedad de los órganos respiratorios que hace días viene sufriendo.

Añaden que por encargo especial de los médicos, D. Carlos se ha visto obligado á guardar el mayor reposo.

La evacuación

Madrid 24 (6 tarde.)

Ha terminado la evacuación de Bejucal, Rincon, Santiago de las Vegas, Calabazar, Cojimar y Guanabacoa, por las tropas españolas.

Del resto de la provincia de la Habana, apenas falta abandonar algún pueblecillo además de la capital.

El general Jiménez Castellanos irá á Cienfuegos para hacer entrega de aquella importante población á los yanquis.

El Sr. Sagasta

Madrid 24 (7-30 noche.)

El Sr. Sagasta continúa igual en su enfermedad.

Esto ha contribuido á la depreciación que han tenido los valores en Bolsa, y á que cunda la incertidumbre entre los políticos.

El aplazamiento forzoso que tiene la solución del problema de la crisis, es la comidilla del día.

La opinión general se inclina á creer que será nombrado presidente interino del Consejo, el Sr. Groizard y que quedará en suspenso la crisis hasta que el Sr. Sagasta recobre la salud.

Los conservadores están muy esperanzados de ocupar el poder en breve.

CORREO DE MADRID

Las Carolinas

La prensa extranjera concede preferente atención á los rumores que circulan referentes á la venta de las islas Carolinas, y de su lenguaje se deduce que si la enajenación se verificase, no encontraría Alemania obstáculos por parte de las demás potencias.

The Times, en el número que ayer llegó á esta corte, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Berlín:

«Los rumores de negociaciones entre Alemania y España para la venta de las Carolinas son insistentes en varios círculos políticos; pero creo que carecen de fundamento.

Claro está que los partidarios de las expansiones territoriales desean que Alemania tome posesión, no sólo de las Carolinas, sino también de varias otras islas; pero otros políticos opinan que la adquisición no será ventajosa por varias razones.

En todo caso, las islas no son de tal importancia que justifiquen una disputa entre Alemania y los Estados Unidos, mientras que la buena inteligencia del imperio con Inglaterra hará que nuestro gobierno se asegure respecto de las intenciones de esa nación.

Estoy seguro de que Inglaterra no tiene propósito alguno sobre dichas islas, y por esta consideración el gobierno alemán no intentará acción alguna.

A lo más tratará de buscar una estación carbonífera.»

Historias y cuentos

Un tío á la moderna

Cuando el 4 de Noviembre de 1868, en Chinón, Luis de Flipo, acabado de llegar de París, entró en casa de su tío Commelin, hallábase este almorzando ante una mesa provista de riquísimos manjares.

—¿Eres tú?—dijo Commelin á su sobrino, al que no había visto hacía cinco años—siéntate y almuerza conmigo. Aunque esté uno resuelto á suicidarse, hay que comer.

—¿Cómo sabe usted eso?—preguntó Luis lleno de sorpresa.

—La Turena—contestó Commelin—no es Abisinia. Desde que murió tu madre, mi pobre hermana, has pensado tan poco en mí, que no me has visto en la Opera, casi á tu lado; ni en un restaurant, sentado ante una mesa inmediata á la tuya. Te ocupas de mí lo mismo que del gran turco, lo cual no es una razón para que yo deje de quererte. Vienes á verme porque estás encerrado en este dilema: ó sacarme dinero ó levantarme la tapa de los sesos. Pero ten por seguro que no he de darte ni un céntimo siquiera.

—El caso es, que con un pequeño sacrificio podría sacarme usted de un apuro del momento.

—¡Un pequeño sacrificio! Si me ablandara contigo, acabarías por dejarme sin camisa—repuso Commelin.—Ni tienes oficio ni beneficio y estás completamente arruinado, después de haberte comido tu patrimonio y vivido del juego y de la trampa durante algún tiempo. Es posible que hasta hayas derrochado mi herencia, sirviéndome á tus usureros cortado en pedazos, como un conejo en salsa.

—Pero, tío.

—Es posible, también, que te hayan embargado los muebles y que tu querida, viéndote pobre, pretenda abandonarte ¡Es tan terrible esa Juana Sizelle!...

—No sé cómo ha podido usted averiguar...

—Pues estoy enterado de todo, y eso que no tengo nada de brujo.

—Tenga usted en cuenta que soy su único pariente y que tiene usted muchos millones.

—Sí; pero deseo conservarlos y no concluir mis días tocando el clarinete por las calles.

Después de haber tomado café y encendido soberbios habanos, el tío y el sobrino fueron á dar un paseo por el jardín.

—Desengáñate, Luis—dijo de pronto Commelin,—París, como afirma Balzac, evapora todo el dinero de las provincias, y por lo tanto, no hay manera de que yo secunde tus propósitos. Sin embargo, puedo salvarte si te sientes con fuerzas bastantes para abandonar tu mala vida y convertirte seriamente en un provinciano.

—Confieso que sólo me agrada vivir en París.

—Pues también se vive admirablemente en las provincias, y si aceptas mi proposición, aquí encontrarás todo cuanto necesites. Apenas se estrenan al año en París cuatro obras teatrales que merezcan ser vistas. Pues harás lo que yo: irás á verlas. ¿Quieres libros?... Pues tendrás todo los que se te antojen. En cuanto á la comida, puedo asegurarte que aquí es inmejorable. ¿Y las mujeres? Las de París están admirablemente vestidas y pintadas; pero por regla general carecen de juventud y de frescura. Las pocas que hay de verdadero mérito constituyen el número preciso para las testas coronadas y los banqueros acaudalados. Hay, sin embargo, en París, otro placer que no tiene nada de quimérico, y es el juego. Este vicio crea una verdadera pasión, terrible, implacable, delirante, vertiginosa, que en un minuto provoca más sensaciones, más ideas y más deseos que todas las pasiones juntas.

El jugador no siente ni odio ni amor, ni tiene dignidad; todo lo sacrifica á su ídolo; y en esto es sublime, porque se transfigura en una vida centuplicada y sobrehumana.

—Estoy conforme...

—Pues ese juego cruel, ante el tapete verde—continuó Commelin—no es nada comparado con nuestro juego de provincia, que crea otros muchos y más seductores apetitos.

Nuestro juego es la tierra, á la que adoramos más que vosotros al oro que ambicionáis.

En vuestro juego, el jugador acaba siempre por perder, mientras que en el nuestro, se gana constantemente.

Querer, adorar, poseer la propiedad del vecino, el bosque, el río, el huerto repleto de frutas y el campo lleno de espigas de oro, es nuestro único ideal.

Acaparar á fuerza de economía, de amor, de voluntad y de avaricia la naturaleza viva, la pródiga é inagotable tierra, vale mucho más que ganar á montones ese oro que con tanta facilidad se pierde.

—Tal vez tenga usted razón, tío.

—Vaya si la tengo, Luis.

—Pero vengamos á una conclusión definitiva.

—A eso voy. Si estás resuelto á morir, puedo ofrecerte un magnífico revólver de Birmingham y un panteón de mi pertenencia, donde nadie turbará tu eterno sueño. Si deseas vivir te daré en el acto una finca que vale quinientos mil francos y que produce una bonita renta, pero sobre la cual estableceré una hipoteca para que no la malbarates. Además en mi caja encontrarás todo el dinero necesario para hacer mejoras en la finca y comprar las máquinas que te hagan falta. Yo mismo iré á París á pagar tus deudas y á dar el pasaporte á Juana Sizelle; á mi regreso, te daré por esposa, con una dote de trescientos mil francos, cuyo capital no te será entregado, á mi pupila Lucía Richemer, hermosa joven de dieciséis años, robusta, fresca como una rosa, alegre y muy inteligente é instruída.

—Pero, tío...

—Tendrás una mujer tan hermosa como Cleopatra, á la que, de seguro, adorarás dentro de muy poco tiempo.

Filipo aceptó al fin y al cabo los ofrecimientos de su tío. Amante desenfrenado de la tierra, rico y enriqueciéndose de día en día, gran domador de caballos y fiel adorador de su mujer, ha llegado á ser tan provinciano como su tío Commelin.

Pero como las leyes son ineludibles, París devorará, sin embargo, su fortuna dentro de muy poco tiempo. El hijo de Luis, Ernesto Filipo, tiene en la médula de sus huesos y en todas las gotas de su sangre, la afición á la gran capital, heredada de su padre.

En materia de amor, profesa ya ideas complicadas, y aunque todavía no haya salido de Chinon, conoce al dedillo los Campos Elíseos y el boulevard Montmartre, y sabe á qué atenerse con respecto á la vida íntima, alegre y bulliciosa de París.

TEODORO DE BANVILLE

Filipina

«New York Herald», publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Manila:

«El Gobierno de Washington debe acordar con urgencia una política definida respecto á Filipinas.

La situación se hace más difícil cada día; los naturales del país no comprenden la razón de los aplazamientos del Gobierno americano, que obligan al sostenimiento en armas del ejército de la República, originando enorme detrimento al país.

Un Gobierno como el establecido en Cuba debería implantarse en Filipinas, porque los filipinos son más competentes que los cubanos para gobernarse.

Es necesario se cambien impresiones con Aguinaldo; el plan de gobierno deseado por los filipinos es el de una República autónoma, bajo la inspección del Congreso americano.

De ser conocido el plan en Washington con todos sus detalles, seguramente se aprobaría por el Gobierno.

Tiene aquél el apoyo de los americanos aquí residentes y de los filipinos significados, pues todos ambicionan la paz.»

Decomiso de armas

Un despacho de Hong Kong da cuenta de haberse decomisado gran cantidad de armas y municiones destinadas á Filipinas.

Las autoridades inglesas sabían hace tiempo que Aguinaldo había comprado en Singapoore gran cantidad de fusiles y cartuchería que destinaba á las fuerzas insurrectas.

Embaladas en cajas *ad hoc* llegaron á Hong Kong, y se preparó su embarque para Filipinas, sin que los ingleses hicieran nada para estorbarlo.

Cuando el vapor que había de conducirlas á Luzón se disponía á zarpar para su destino, se recibió un despacho con la noticia de haberse firmado la paz, por lo que España renunciaba á su soberanía en el Archipiélago magallánico, y las mismas autoridades que consintieron el embarque dispusieron la aprehensión, por tratarse de contrabando de guerra.

Como puede observarse, yankees é ingleses marchan de completo acuerdo en todo y procuran tener ocasión en que demostrar sus simpatías.

Provisión de canongías

Una Real orden

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido la siguiente circular á los prelados:

«Habiendo llegado á noticia de este ministerio que en algunas diócesis se desconoce el texto de la Real orden concordada de 14 de Febrero de 1891, que recayó en un expediente de provisión de una canongía en la santa iglesia catedral de Guadix, y que constituye regla general.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha dispuesto se publique oficialmente, á fin de que no haya duda en punto tan importante para la aplicación del Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888.

En aquella fecha, de acuerdo con el muy reverendo nuncio apostólico, resolvió como regla general.

1.° Que toda canongía ó beneficio provisto por oposición, debe proveerse siempre en la misma forma, con arreglo al Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888, cualquiera que sea la razón por que vaque.

2.° Que el pase de un canónigo de gracia á canongía de oficio se considere como traslación.»

La repatriación

Con rumbo á Santander ha zarpado de la Habana el *Notre Dame de Salut*, que conduce al general Strach, 26 jefes, [illegible] oficiales y 825 entre sanitarios y soldados enfermos de diferentes cuerpos.

El vapor *Los Andes* ha salido el día 20 y viene directamente á Cartagena.

Trae á bordo cinco jefes, 40 oficiales y 1.298 soldados entre enfermos y sanos, pertenecientes á diferentes cuerpos. Entre estos últimos figura buen número de individuos de Sanidad militar.

Telegrafía el general Jiménez Castellanos la salida de la Habana para Cádiz del vapor *Neutra*, que conduce tres jefes, 34 oficiales y 998 individuos de tropa del batallón de Castilla.

De política

MADRID 23

El problema político no ha adelantado un paso en el camino de la solución.

El Sr. Sagasta sufrió ayer una recaída en la indisposición que desde hace días le aqueja.

Se ha recomendado al Sr. Sagasta que guarde absoluto reposo, y la familia ha cumplido las prescripciones del médico con el mayor rigor, no permitiendo que pasaran á la habitación del jefe del Gobierno ninguno de los ministros, autoridades y amigos del enfermo que estuvieron ayer á visitarle.

Por la tarde se hallaba el Sr. Sagasta bastante mejorado, y anoche se creía probable que no pudiera levantarse después de medio día.

No hay que decir que el retroceso experimentado en su enfermedad por el presidente del Consejo hizo que ayer se entibiaran los cabildeos políticos, comprendiendo todos que hasta dentro de tres ó cuatro días no se iniciaría la cuestión política.

Es casi seguro que hoy no podrá dedicarse el Sr. Sagasta á ninguno de los asuntos pendientes, ni lo hará hasta que se encuentre completamente bien.

La prensa refleja la seguridad de que hasta los últimos días de la semana próxima ó los primeros de la siguiente, y nos inclinamos por el segundo plazo, nada hará el Sr. Sagasta en el asunto de la crisis.

Queda, por lo tanto, bastante tiempo todavía para que se despachen á su gusto los aficionados á traer y llevar noticias de efecto y los especialistas en la formación de candidaturas de Ministerios.

. · .

Han conferenciado el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos y el exministro de Fomento, Sr. Gamazo.

Parece excusado decir que esta conversación fué esencialmente política, pero del resultado nada se sabe.

Los conferenciantes han guardado la más absoluta reserva, hasta con los amigos políticos de su mayor intimidad.

En algún centro oficial se comenta esta conferencia, atribuyéndole bastante importancia.

Es posible que por actos, más que por palabras, se llegue, sin tardar mucho, á tener conocimiento del resultado de esa entrevista.

. · .

En otro lugar del periódico encontrará el lector el telegrama del general Ríos, que refleja la situación de nuestros soldados en Ilo Ilo.

Muy sensible es que el gobernador general de las Bisayas no haya podido abandonar aquella población con las tropas á su mando.

No puede tolerarse que se vierta la sangre inútilmente en un país que hemos de abandonar en breve.

Calculando lo que ha tardado en llegar desde Ilo Ilo á Capiz el despacho oficial, supone el ministro de la Guerra que hasta ayer ó el día anterior, lo más pronto, no recibiría el general Ríos la orden de trasladarse á Zamboanga.

—Son estériles—añadía el general Correa—estos derramamientos de sangre después del tratado de la paz, y habiendo dejado á salvo el general Ríos el honor de nuestras armas, he de suponer que ya estará embarcando para cumplir la orden del gobierno. Con él marcharán las tropas que tiene á sus órdenes, los españoles que haya en aquella capital y cuantos puedan peligrar por la invasión de los bisayos.

«De la expedición formarán parte los cañoneros españoles.»

. · .

Han llegado á Madrid los Sres. Moret y Weyler.

. · .

Se dijo ayer en los círculos políticos que se había recibido un despacho en Madrid comunicando la decisión de Aguinaldo de entregar á las autoridades de nuestro país los prisioneros españoles, excluyendo á los frailes, por los cuales se pide una fuerte suma.

En los centros oficiales no se tenía noticia alguna de este acto del jefe de la rebelión tagala.

El escándalo Dreyfus

París 21.—El asunto Dreyfus es motivo de perturbaciones en algunos puntos de Francia.

En Macon, después de una reunión convocada para tratar sobre la indicada cuestión, vinieron á las manos revisionistas y antirrevisionistas, resultando tres personas heridas.—*Fabra.*

Un banquete

Los representantes de la Asamblea de Zaragoza

Valladolid 23.—El comercio y la industria han celebrado un banquete en honor de sus representantes en la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Ha dominado la nota enérgica y el espíritu de unión de las clases mercantiles é industriales.

Pronunciaron elocuentes brindis los señores Acemedo, Infante, Vallejo, Herrador y Alvarez y Velasco Pérez.

El Sr. Silié, director de *El Norte de Castilla*, dirigió una briosa excitación á Castilla para que se levante del marasmo en que se halla y recuerde sus antiguas y gloriosas tradiciones, con el fin de crear de los restos actuales una nueva España.

El Sr. Serrano, director de *La Crónica*, aconsejó á las clases industriales y mercantiles que designen sus representantes en Cortes.

El secretario de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Sr. Alba, hizo un elocuente discurso.

Dijo que el banquete no era un homenaje personal, sino una prueba de que el país está identificado con el programa de la Asamblea de Zaragoza.

Se congratuló de que se presentase la ocasión de afirmar que el espíritu de redención sigue vivo y dispuesto á revelarse en el momento fijado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

El programa de la Asamblea—añadió—se impondrá.

No levantaremos barricadas; pero cerraremos las fábricas y las tiendas.

No llamaremos á las puertas de los cuarteles; pero haremos que las nuestras sean infranqueables para los recaudadores de la contribución.

Así, quien no quiere rendirse razonablemente, se rendirá, sitiado en todas direcciones, por el país que trabaja y que proclama el fin de la dominación de las almas muertas y los corazones secos.

Protestó de que cuando debiera cerrarse el paréntesis de los desastres, se trata de hacer eternas las clientelas políticas sustituyendo unos fracasados á otros fracasados.

Estamos dispuestos—dijo—á cumplir el juramento de Zaragoza, aun cuando tengamos que dejar pedazos de nuestra carne.

Terminó su discurso el Sr. Alba, recordando la frase del poeta: «España, aún no estás muerta.»

La concurrencia tributó al Sr. Alba aplausos nutridísimos.

Un corresponsal propuso después que se hiciese una cuestación para socorrer á los pobres. En el acto se recaudó una respetable cantidad.

La opinión concede al acto gran importancia, por la calidad de las personas que á él asistieron y porque revela la actitud en que se hallan las fuerzas vivas de Castilla.

Por aclamación se acordó en el banquete telegrafiar al presidente honorario de la Cámara de Comercio de Valladolid, señor Paraíso, participándole el espíritu que dominó en el banquete.

El desarme general

En Saint James se ha celebrado bajo la presidencia del Rvdo Willam Sinclair, Arcediano de Londres, la anunciada conferencia de Mr. Stead acerca del desarme europeo, propuesto por el Czar. A la conferencia asistieron muchos eclesiásticos, pero escaso número de hombres políticos; pero habían sido invitados por Mr. Stead, pero la mayor parte de ellos prefirieron exponer por escrito á Mr. Stead sus pensamientos acerca del famoso proyecto del Czar Nicolás.

Entre estas cartas existen algunas dignas de especial mención.

He aquí las palabras de Mr. Balfous:

«Aunque no consiguiérais sino una mínima parte de lo que os proponéis lograr, sería digna vuestra iniciativa de las simpatías de todo el mundo.»

Lord Jorge Hamilton, secretario de las Indias, muéstrase en su contestación más serio que Mr. Balfour, en cuyas palabras late, como habrán podido observar, nuestros lectores, un cierto fondo de ironía.

Dice lord Hamilton:

«En el último discurso pronunciado por lord Beaconsfield, manifestó que en el continente asiático había lugar bastante para que alcanzaran á entenderse pacíficamente Rusia y la Gran Bretaña.

Lo mismo creo yo, y estoy convencido de que el rescripto del Czar debiera ser el fundamento para una alianza anglo rusa, mediante la cual consagraránse ambas naciones á trabajar exclusivamente por la causa del progreso y de la civilización.»

Lord Rosebery se valió del telégrafo para responder á la invitación de Mr. Stead: «Siempre acogeré con entusiasmo cualquier proyecto encaminado á establecer la paz entre las naciones.»

En la *Review of Reviews* publica mister Stead el relato de una entrevista que hace pocos días celebró con el emperador de Rusia.

Defiéndese Mr. Stead de haber interrogado en el sentido brutal de la palabra al emperador Nicolás; pero le atribuye, al decir de un periódico, ideas y pensamientos que no son más que pensamientos é ideas explanadas por el czar delante de su interlocutor.

Nicolás II—dice Mr. Stead—experimenta gran simpatía hacia los pobres y necesitados. Nadie siente más que él los sufrimientos engendrados por la miseria y el hambre de ciertas provincias del imperio.

Aparentar que lo puede todo, y verse obligado al revolver de una esquina á confesar que no tiene medios para aliviar la pobreza, es uno de los tormentos de su alma.

Por otra parte, es inexplicable verdaderamente la confianza que al labriego, al súbdito humilde, inspira el hombre cuasi divino que los gobierna. Y estos sentimientos de simpatía hacia los pobres y de agradecimiento por el cariño que los pobres le profesan, son los que impulsan principalmente al Czar á desear que se refrenen todo lo posible los cuantiosos gastos que exigen los grandes armamentos militares.

La Biblioteca de Parma

La crónica de Parma comenta un curioso pleito interpuesto por D. Roberto de Borbón, infante de España, contra la casa real de Italia, sobre restitución de la Biblioteca Palatina de Parma que el Borbón considera como de su patrimonio privado.

Los ducados de Parma y Plasencia tocáronle á María Luisa, esposa de Napoleón I, en virtud del tratado de 1815. En 1817 reconocióse á los Borbones de Lucca la sucesión en el dominio de aquellos, por lo cual, al fallecer María Luisa en 1847, subió al trono Carlos II de Borbón; el cual, durante su reinado en Lucca, ha-

bía formado una importante biblioteca. En 1849 hízola trasladar en quinientas cajas á su palacio ducal de Parma, que actualmente sirve de prefectura. Apenas habían llegado los libros, Carlos II abdicó en su hijo Carlos I'I; que se obligó á darle una pensión, con la que se fué á vivir á Viareggio.

Carllos III fué asesinado, como es sabido, en 1854, y en 1864 su hijo el joven D. Roberto, nacido en 1818, que le sucedió en el trono, tuvo que huir para siempre con su madre la regente Luisa de Borbón; anexionándose el ducado el rey de Italia

Los libros de Carlos II pasaron á manos de Víctor Manuel, que ocupado en otros asuntos opuestos á la plácida lectura, hizo donación de ellos á la antigua biblioteca parmesana, donde continúan aún para bien del público.

Al cabo de tantos años de posesión tranquia, D. Roberto exige de la casa de Saboya la devolución de sus volúmenes. Sin duda el noble príncipe, que aún se titula duque de Parma, de Plasencia y de Gustalla, cansado de tener hijos, pues ha sacado al mundo diecinueve infantes de España, trata de dar otro recurso á sus ideas calmando con el estudio sus sorprendentes energías.

En Ilo-Ilo

SANGRIENTOS COMBATES

Lucha encarnizada

Ilo Ilo 14.—*Capiz* 21.—*Madrid* 22.—(Capitán general al ministro de la Guerra.)

Llegó *Uranus*.

Sin novedad Carolinas, que quedan racionadas para tres meses.

En Marianas, después de marcha de *Charleston*, restablecida soberanía y normalidad servicios, órdenes administrador de Hacienda, que recomiendo á V. E.

Hoy deben quedar fuerzas reconcentradas Cebú Iligán.

Llevo licenciados transportados unos tres mil hombres, continuando operaciones sin novedad.

Aquí, desde hace tres días, nutrido constante fuego.

De noche grandes masas, con armas blancas, llegan hasta trincheras, con valor salvaje, protegidos por fuego de sus posiciones, siendo materialmente barridos por nuestras descargas cuatro piezas montaña y cañoneros de los flancos, sufriendo bajas incalculables, que, abandonadas infeccionan la atmósfera.

Las nuestras escasas, por situación trincheras.

Seis muertos diecisiete heridos tropa.—*Ríos*.

De la agencia Reuter

Manila 19.—El vapor español *Brutus* llegó hoy á este puerto procedente de Ilo Ilo, trayendo á bordo 315 soldados indígenas y siete frailes.

Los tripulantes han declarado que todas las noches, es atacada la plaza y que los comerciantes esperan con ansiedad la llegada de los americanos para que remedien la situación.

Las calles están casi desiertas y los oficiales españoles declaran que les será imposible sostener la defensa, á menos que no sea socorrida la ciudad muy en breve, hallándose sitiados por fuerzas superiores.

El número de rebeldes se estima en unos 25.000, de los cuales únicamente poseen fusiles unos 2.500.

El Palacio de los Duxs

París 21.—Grande alarma había producido en Italia entre los amantes de las bellas artes la noticia de que el famoso palacio de los Duxs, de Venecia, amenazaba ruina; pero el gobierno italiano ha declarado en la Cámara que estos rumores eran infundados.

Se ha creído, sin embargo, conveniente trasferir á otro sitio la biblioteca que existe en dicho palacio para evitar que el peso de aquélla perjudique al edificio.

El general Weyler

Zaragoza 22.—El general Weyler pasó la mañana de hoy en la finca del Sr. Castellano, llamada de la Cartuja.

Visitó la fábrica de papel y la Nueva Azucarera.

Almorzó con el Sr. Castellano y con la señora duquesa de Cánovas.

Por la tarde recibió numerosas visitas.

Salió en el correo con dirección á Madrid, saliendo el tren con una hora de retraso.

En la estación le despidieron los gobernadores civil y militar, el fiscal, el Sr. Castellano y numerosos conservadores canovistas; en total, unas 200 personas.

Al ponerse el tren en marcha los asistentes aplaudieron.

En el correo de mañana marcharán á Madrid la señora duquesa de Cánovas y el señor Castellano.—*Fabra*.

El Senado yankee y el Tratado

El corresponsal del *Times* en Filadelfia, cuyos informes suelen ser muy exactos, dice textualmente hablando de la suerte que correrá en los Estados Unidos el Tratado de paz:

«El presidente recibirá el texto del Tratado cuando lleguen los comisionados americanos.

Lo enviará al Senado después que pasen las vacaciones por las Pascuas y tiene plena confianza en que será ratificado.

Los demócratas no hacen cuestión de partido la oposición á la ratificación y declaran que ningún partido serio puede oponerse á que sea aprobado un tratado de paz.

Mr. Bryan, después de consultar en Washigton á los jefes demócratas, dice que es partidario de la ratificación del tratado, pero que se opondrá después á que los Estados Unidos conserven las Filipinas, y patrocinará la idea de dar al Archipiélago un gobierno independiente como á Cuba.»

El general Sanz

A consecuencia de un ataque cerebral ha fallecido en Madrid, á la edad de setenta y seis años, el teniente general D. José Laureano Sanz y Posse, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Ingresó en el arma de infantería el año 1833, tomando parte en la primera guerra civil, y siendo recompensado por los méritos prestados con varias cruces y los empleos de capitán y comandante.

Desempeñó importantes cargos militares, entre ellos el de segundo cabo de la capitanía general de Filipinas y capitán general de Puerto Rico en los años 1870 y 1875, concediéndosele el título de marqués de San Juan de Puerto Rico en 1883.

El último cargo que desempeñó fué el de director general del arma de carabineros.

Afiliado al partido liberal, fué elegido dos veces senador por la isla de Puerto Rico, y en 1881 fué nombrado senador vitalicio.

Descanse en paz el veterano general.

Noticias

Se nos denuncian hechos de bastante gravedad cometidos en la administración de los bienes de una fundación piadosa de cuantiosos millones hecha en Alcázar de San Juan, por D. Francisco Quintanar y su esposa, á principios de siglo.

El asunto es de verdadera importancia y debe aclararse.

Dicen de Solsona (Lérida) que en el espacio de pocos días se han cometido dos crímenes en aquella comarca.

El uno ocurrió en el distrito municipal de Riuer, siendo el víctima un individuo el cual fué asesinado á palos.

El segundo se perpetró en el término de Lladues, donde fué hallado el cadáver de un individuo que presentaba señales de estrangulación.

Dice un periódico de Ceuta:

«En la mañana del martes, y en la bahía del Sur de esta plaza, vieron varios vecinos dos enormes ballenas, que después de permanecer breve espacio cruzando la mencionada bahía, se alejaron con dirección Sudeste.»

De *El Noticiero Bilbaino*:

«Se habla en Bilbao de un suceso verdaderamente lamentable, que, según parece se inició y desarrolló por virtud de la fuerza expansiva é irreflexiva del alcohol.

Lo triste del caso es que el hecho puede tener dolorosas consecuencias para la persona que procedió con la irreflexión propia del estado en que se encontraba.

Y lo más triste es que se repitió ayer, según parece.»

Publica la *Gaceta* el siguiente real decreto del ministerio de Marina:

«Artículo 1.° Durante el año 1899 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de Agosto de 1885, 300 individuos de la inscripción marítima.

»Art. 2.° Cada uno de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena contribuirán con el contingente que expresa el adjunto estado.

»Art. 3.° Las incorporaciones á los buques de la armada se verificarán á medida que lo exijan las necesidades del servicio.»

El estado á que se refiere el art. 2.° fija el siguiente contingente:

Departamento de Cádiz, 70; del Ferrol, 149 y de Cartagena, 81.

Por real orden 9 de Noviembre último ha resuelto el ministro de Hacienda, como medida de carácter general que los establecimientos de venta al por menor de vinos, aguardientes y licores, comprendidos en el epígrafe 9, clase 8.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, están obligados á tributar por la clase 7.ª de la misma tarifa, siempre que en aquellos se sirvan dulces, pasteles, bollos y otras pastas, toda vez que por real orden de 23 de Julio de 1897 se suprimió el epígrafe número 18 de la clase 8.ª que les autorizaba para ello sin pago de otra cuota que la que satisfacían por el ejercicio de su industria

Los yankees

Un diario de Nueva York dió la noticia de que uno de los marineros del *Merrimac* tuvo que ser recogido en un furgón. después de haber recibido *la no despreciable* cantidad de 6.000 besos propinados por sus admiradores.

Hoy nos cuenta otro periódico otra escena análoga, de que ha sido afortunado protagonista el teniente Hobson.

Dejemos la palabra al diario neoyorquino.

«Anteanoche dió una lectura pública en Chicago el comandante del *Merrimac*.

Al finalizar el relato de sus hazañas, pidieron autorización para besar al teniente 165 espectadoras.

Obtenida la venia de Hobson, la Policía obligó á las admiradoras á «formar cola».

Cupo la suerte de besar primeramente á Hobson á las hijas del gobernador de la Carolina del Norte.

Después, y con gran complacencia de Hobson, la fiebre del beso pareció apoderarse de las restantes señoritas.

El protagonista cogía suavemente por la mano á cada una de las damas, acercábalas á su pecho y recibía el ósculo, devolviéndolo, á veces, con un abrazo de propina.

Como algunas espectadoras no eran un dechado de hermosura, el *héroe* se hacía el distraído de vez en cuando y *pasaba la vez*.

Pero, descubierto el juego por el general Mac Nuete, allí presente, se apresuró á aconsejar á Hobson que, á ser posible, dejara complacidas á todas.

Otras *misses*, algo pudorosas, después de besar al dicho yankee, ponían sus manitas para resguardarse de la recíproca; Hobson, imperturbable, les separaba las manos y pagaba religiosamente su deuda.

La escena terminó cuando ya no hubo más señoritas entusiastas.»

Ecos del extranjero

Un ministro de la Guerra arrestado

Se trata del ministro de la Guerra de Suecia, del general Rappe, que acaba de ser el protagonista de un accidente cómico.

Hace algunos dias los numerosos individuos que cruzaban el puente del Norte, uno de los más hermosos y frecuentados de Stockholmo. Se detenían asombrados ante un espectáculo inesperado.

Era la hora en que los ministros se dirigían á Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del rey Oscar. Y el honorable general Rappe iba á pie, de gran uniforme, pero llevando en la cabeza, en lugar del casco con galones y el penacho de plumas, un hermoso sombrero de copa alta que se había puesto en un momento de distracción.

Penetró en Palacio, y al entrar en la sala del Consejo de ministros fué acogido con una carcajada unánime de sus colegas y del rey Oscar. Pero éste después de reirse del incidente, impuso tres días de arresto al delincuente.

Este suceso ha sido muy comentado por los periódicos satíricos é ilustrados de la capital de Suecia.

Unos han hecho una alegoría, aludiendo al desarme, y los otros han tomado pretexto del sombrero de copa del general Rappe para afirmar que en Suecia el poder civil está por cima del poder militar.

En fin, han sacado del suceso tal número de consecuencias, que el mismo Aristóteles no las había previsto en su famoso capítulo de los sombreros.

Médico procesado

Cuenta *Le Figaro* un caso curioso en que han tenido que intervenir los tribunales de justicia de París, y cuyo origen no ha sido otro que un imperdonable descuido padecido por un médico en el ejercicio de su carrera.

No se dice el nombre del Galeno, ¿qué falta hace? Pero la relación del suceso está bastante detallada.

Una señora, paciente de una enfermedad molestísima, vióse precisada á sufrir una operación quirúrgica en el abdomen.

El médico llamado á practicarla dió por terminada su misión... cuando hubo cobrado los 1 500 francos en que fijaba sus honorarios.

La operada no sintió mejoría.

Por el contrario, desde poco después de la operación comenzó á notar inaguantables dolores, hasta que, reconocida por otro médico, supo que el operador había procedido con tan poco cuidado, que la dejó dentro del abdomen un manojo de *catgout*, que al ocasionar la perturbación inevitable le producía dolores agudísimos.

La pobre señora pensó, sin duda, que lo más práctico que podía hacer para castigar al descuidado médico era reclamarle los 1.500 francos.

El doctor, sin sospechar que la reclamación tal vez fuera razonable, demandó á su excliente ante los Tribunales, y al hacerse la información consiguiente á lo declarado por la señora la demanda se volvió contra el demandado.

No se puede ser cirujano y tener descuidos, porque luego se pagan caros.

Viena 21.—En la Cámara de Diputados de Hungría se han promovido nuevos debates sobre cuestiones de carácter incidental antes de procederse á la elección de presidente.

Las minorías insisten en el procedimiento obstruccionista, resueltas á obligar al presidente del Consejo á presentar la dimisión.

París 22.—El duque de los Abruzzos, que, como es sabido, nació en Madrid, marcha á Livadia con objeto de ofrecer sus respetos al czar antes de emprender su viaje de exploración al polo Norte.

París 22.—El tiempo ha refrescado notablemente en Francia, predominando los vinos del Norte.

Ayer y hoy han caído fuertes heladas en esta capital.

París 22.—La epidemia de la influenza ó trancazo toma muchas proporciones en los Estados Unidos, particularmente en Nueva York.

París 22.—Ante el tribunal de Saverne se hallan citados 127 mozos de Alsacia-Lorena. que se han sustraído, emigrando á prestar el servicio de los armes.

Sus bienes han sido confiscados.

Londres 22.—*The Times* inserta un despacho de Sanghai dando cuenta de grandes desórdenes en la provincia de Hupe.

Un sacerdote francés fué asesinado.

París 22.—La Cámara de Diputados ha adoptado dos dozavas partes provisionales del crédito de 76.600.000 para atender á la perfección del armamento.

Después ha comenzado la discusión del arreglo comercial con Italia.

Londres 22.—Un despacho de Washington, recibido por el periódico *Daily Mail*, anuncia para muy en breve la dimisión del ministro de Marina, Sr. Long, y una reforma completa del Ministerio.

Efemérides gloriosas

Toma de Caserras

23 DE DICIEMBRE DE 1872

El levantamiento carlista preparado para la primavera de 1872, por acuerdo de D. Carlos y de los principales defensores de su causa, fué iniciado por Dorronsoro el 21 de Abril en Ataun, viéndose secundado este cabecilla por Díaz de Rada, quien penetró en España por Vera el 22, apoderándose del puente de San Miguel, sobre el Bidasoa, y del cuartel de San Antón, custodiados por muy escasas fuerzas de carabineros

Por los preparativos hechos y por los planes concebidos, el movimiento carlista había de ser formidable y general en toda la Península, tanto que el pretendiente al trono de España afirmó públicamente que en el término de un mes había de «visitar y rendir gracias á la Virgen de Atocha en su santuario de Madrid.»

Los planes fallaron y el movimiento quedó reducido á las provincias Vascongadas, á Navarra y á Cataluña, y con tan poco vigor, que en aquel mismo año fué sofocada, gracias á la actividad y acierto de los generales Serrano Moriones y Echagüe, en las dos primeras de las mencionadas regiones.

El sostenimiento de la guerra en Cataluña reanimó á los carlistas, y consecuencia de ello fué que tres meses más tarde, á mediados de Diciembre, aparecían en el Norte nuevas partidas.

Por aquel entonces los carlistas catalanes bloquearon Berga, en cuyo socorro acudió el coronel Mola y Martínez con su columna.

Los del Pretendiente levantaron el bloqueo; más no salieron de aquellos contornos, entrando y saliendo cuando les convenía en los pueblos desprovistos de guarnición.

El día 23 de Diciembre se encontraban en Caserras como un millar de carlistas pertenecientes á las partidas de Castells, Guiu, Camps, Vila del Prat y otros, y al tener noticia de ello el mencionado jefe del ejército liberal, púsose en marcha con dirección á dicho pueblo.

Con una bizarría digna de encomio, y con la bravura y arrojo que son tradicionales en el soldado español, los cazadores de Tarifa y Cataluña penetraron en el pueblo á la bayoneta, arrollando y destrozando cuanto se oponía á su avance.

Los carlistas se defendían con ciega tenacidad desde las casas enviando espesa lluvia de plomo sobre los liberales; pero esto no obstante y aunque su decisión de no abandonar el pueblo era ciega, fueron desalojados de todas sus posiciones, que defendían hasta lo imposible, viéndose obligados á desalojar por completo á Caserras.

Por ambas partes hubo bastantes bajas contándose entre las de los carlistas 66 prisioneros

MAESE RODRIGO.

Mercados

La situación del mercado general interior es varia, si bien la nota dominante es de flojedad en los precios y en las transacciones.

El mercado de trigos se presenta sostenido en Alicante; abundante y con tendencias á centuarse la baja en Arévalo; en Avila, Bailén, Criptana, Jaén, Logroño, Murcia y Valencia se muestran bastante sostenidos, aunque sin grandes operaciones; Barcelona se presenta más animado; Mora de Toledo abundante y sostenido; Burgos y Sevilla en alza; y Rioseco en baja.

La desanimación y flojedad es mayor en los vinos.

El mercado de Barcelona se presenta encalmado, así como los de Criptana, Logroño y Medina del Campo; Valencia y Alicante flojos, los del Priorato sostenidos, Mora de Toledo muy abundante y Sevilla paralizado.

El mercado de aceites se sostiene, en general, en mejores condiciones.

Los de Andújar, Criptana, Jaén, Torre del Campo, Torredonjimeno, Montoro y Logroño se sostienen entre 9 y 10 pesetas arroba, y algunos, como Criptana y Mora de Toledo, con tendencia al alza.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 23 de Diciembre de 1898

Lista de los números premiados. tomados al oido

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
52761	30000 0	Barcelona
22610	20 0000	Madrid
2 281	1 0 000	Madrid
30975	750000	Palma
15	500000	Madrid
19096	250000	Toledo
34358	10.000	Madrid
28584	100000	Barcelona
22132	80000	Valencia
28537	80 00	Madrid
4856	8 000	Barcelona
52987	80000	San Sebastián
7934	60000	Madrid
39609	60000	Madrid
38583	60000	Zaragoza
16647	60000	Madrid
37823	60000	Almería
53485	60000	Valladolid
35823	60000	Madrid
22733	4 000	Madrid
50524	40000	Reus
43918	40 00	Manresa
40429	4 000	Madrid
398	40000	Madrid
42345	40000	Sevilla.
40997	40000	Madrid
4416	40000	Madrid
50571	30000	Valladolid.
34726	30 00	Soria
19012	30000	Madrid
26240	300 0	Almería
54289	30000	Granada
18326	30000	Bilbao
20258	30000	Zaragoza
48824	30000	Pamplona
43687	30000	Tarragona
34726	30000	Soria
43788	20000	Barcelona
8 486	200 0	Málaga
20111	20000	Pamplona
20269	20000	Zaragoza
9163	20000	Barcelona
2703	20000	Madrid
29895	20 00	Madrid
38664	20000	Zaragoza
52763	20000	Barcelona
14516	2 000	Pontevedra
53199	20 00	Barcelona
54833	200 0	Barcelona
413 2	20000	Valencia
47654	20000	Orihuela
22645	20000	Bilbao
27048	20000	Barcelona
3358	20000	Barcelona
52211	20000	Barcelona

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 20	Del 21
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. noms.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 0	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 9
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 7	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 1
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 á 11.600.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0	65 5	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	106 00	105 75
Idem al 4 0/0	100 41	100 90
Acciones Banco de España	391 5	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 5	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 00	37 50

ANUNCIOS

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»